MUNICIPALIDAD DE CERRITO

Avda. Gral. Díaz y 4 de Mayo
Cerrito – Ñeembucú – Paraguay
Teléf. y Fax 0788 200040

ADENDA Nº 01/2013

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2013 PARA "ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA"

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución emite la presente adenda al llamado, en el Anexo C.

1. Especificaciones Técnicas

DONDE DICE:

TIPO	**TRACTOR AGRICOLA.** Diesel, Inyección directa. Turbo alimentado. 4 cilindros, Filtro de aire doble, tipo seco con indicador de restricción. Con pre filtro tipo ciclónico.
	Potencia: 99 HP – 105 HP. a 4400 cc. Máximo. **Dirección:** Hidráulica Hidrostática. **Tracción:** Tracción doble, 4 x 4, delantera autoblocante, trasera a pedal. **Embrague:** Seco. Doble, con discos de fibra orgánica, para servicio pesado. **Transmisión:** 8 o12 velocidades adelante y 2 o 4 en reversa. **Frenos:** A discos y en baño de aceite, accionamiento mecánico. Freno de estacionamiento tipo traba manual de los pedales. **Sistema hidráulico:** Brazo de levante del 3° punto con Bomba a pistones. **Control remoto:** Caudal hidráulico de 42 lts/min. mínimo. Capacidad de levante en la rótula 2300 a 2500 kgf. Brazo de enganche categoría II. **Barra de tiro oscilante**. Toma de fuerza 540 rpm. **Neumáticos** Traseros: 18.4 x 34" Delanteros: 14.9 x 24" **Techo:** Estructura antivuelco Tipo ROPS, con dos puntos de apoyo, cinturón de seguridad, asiento regulable al peso del operador **Luces:** Para carretera, alta baja. Luz direccional. Luz de freno trasero. Reflectores para trabajo nocturno.

	Sistema eléctrico: 12 voltios. Alternador de 55 amp. **Instrumentos:** Indicador de presión de aceite, temperatura, cuenta horas y revoluciones del motor, revoluciones de la TDF, indicador del nivel de combustible **Accesorios:** Sistema de seguridad contra arranques accidentales, en la caja de cambios y/o la toma de fuerza enganchada. Herramientas básicas, llave para las ruedas.

ADICIONALES:

- ✓ MANUAL DE USO PARA OPERADOR
- ✓ LOGOTIPO DE LA INSTITUCIÓN EN AMBOS COSTADOS DEL TRACTOR (A ENTREGAR DISEÑO A LA EMPRESA ADJUDICADA).

EL OFERENTE DEBERÁ INCLUIR CON SU OFERTA:

GARANTIA:

- 36 (treinta y seis) meses o 100.000 (cien mil) Km. de funcionamiento óptimo, es decir que el oferente se responsabiliza del buen funcionamiento de la maquina adjudicada y contra desperfectos de fábrica, sustituyéndolo en caso de comprobarse que existan desperfecto o mal funcionamiento de fábrica u origen.
- Garantía escrita de contar con todos los repuestos, partes y accesorios de la maquinaria ofertada.

Obs.: El vehículo deberá contar con la siguiente documentación para su entrega:

- LA MAQUINA DEBERÁ SER ENTREGADO A LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO LIBRE DE TODO PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y OTROS GASTOS DE TRANSFERENCIAS Y DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR (R.U.A.), INCLUYENDO LA MATRICULA DEL MISMO.
- Deberá estar despachado y transferido a nombre de la MUNICIPALIDAD DE CERRITO e inscripto en el Registro Único del Automotor, en la Oferta deberá incluirse los gastos que genere la transferencia, Protocolización, Obtención del Registro Único del Automotor (que incluye: chapa, cédula verde y título en mano).-
- LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR LA LISTA DE LOS TALLERES ESPECIALIZADOS Y AUTORIZADOS, ASÍ COMO LA EXISTENCIA DE REPUESTOS (GARANTIZADA) CERTIFICADO POR FÁBRICA, EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR DEL PAÍS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE DE LA MAQUINA.

La máquina debe estar sujeto a normas de calidad internacional.

DEBE DECIR:

TIPO	**TRACTOR AGRICOLA.** Diesel. Aspiración. Natural. Filtro de aire con dos elementos. Tipo seco.

	Potencia: 60 a 65 HP. máximo
	Cilindros: 4 (cuatro) en línea.
	Cilindrada total: 3400 a 3600 cm3.
	Sistema de Inyección: Bomba Inyectora lineal. Triple filtro de combustible.
	Embrague: Seco. Doble Disco, orgánico, accionamiento mecánico.
	Toma de Fuerza: 540 RPM / Dependiente.
	Caja de Cambio: 8 marchas adelante y 2 atrás, deslizante.
	Sistema de 3 puntos: capacidad de levante en el ojo de la rótula 1900 a 2.100 kgf., control remoto con caudal de 42,5 l/min. Válvula simple
	Dirección: Hidráulica, hidrostática.
	Frenos: A discos en baño de aceite, accionamiento mecánico, pedal doble con traba manual, freno de estacionamiento tipo palanca, accionamiento por cabo.
	Tracción: 4 x 4 (doble tracción). Diferencial delantero autoblocante. Bloqueo de diferencial accionado por pedal con destrabe automático.
	Neumáticos: Delanteros 9,5 x 24" - Traseros 16.9 x 28"
	Equipamiento: Techo, sistema de protección antivuelco rebatible, cinturón de seguridad. Barra de tiro. Pesas delanteras, llave de ruedas. Juego de herramientas básicas. Manual del Operador
	Entrega: La máquina deberá ser entregada, armada, verificada y totalmente abastecida, en el local asignado por la Institución.

ADICIONALES:

- ✓ MANUAL DE USO PARA OPERADOR
- ✓ LOGOTIPO DE LA INSTITUCIÓN EN AMBOS COSTADOS DEL TRACTOR (A ENTREGAR DISEÑO A LA EMPRESA ADJUDICADA).

MUNICIPALIDAD DE CERRITO

Avda. Gral. Díaz y 4 de Mayo
Cerrito – Ñeembucú – Paraguay
Teléf. y Fax 0788 200040

EL OFERENTE DEBERÁ INCLUIR CON SU OFERTA:

GARANTIA:

- 12 (doce) meses de funcionamiento óptimo, es decir que el oferente se responsabiliza del buen funcionamiento de la maquina adjudicada y contra desperfectos de fábrica, sustituyéndolo en caso de comprobarse que existan desperfecto o mal funcionamiento de fábrica u origen.
- Garantía escrita de contar con todos los repuestos, partes y accesorios de la maquinaria ofertada.

Obs.: La maquinaria deberá contar con la siguiente documentación para su entrega:

- LA MAQUINA DEBERÁ SER ENTREGADO A LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO LIBRE DE TODO PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y OTROS GASTOS DE TRANSFERENCIAS Y DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR (R.U.A.), INCLUYENDO LA MATRICULA DEL MISMO.
- Deberá estar despachado y transferido a nombre de la MUNICIPALIDAD DE CERRITO e inscripto en el Registro Único del Automotor, en la Oferta deberá incluirse los gastos que genere la transferencia, Protocolización, Obtención del Registro Único del Automotor (que incluye: chapa, cédula verde y título en mano).
-

La máquina debe estar sujeto a normas de calidad internacional.

.....

Srta. Elva Flores
Responsable de la U.O.C
Municipalidad de Cerrito